

to forma lo que se llama geografía por regiones, adición importante hecha de nuestros días á la ciencia de la descripción del globo.

La superficie de este ofrece un número considerable de manantiales que dan aguas minerales, así llamadas por su combinación con algunas sustancias del reino mineral en cantidad suficiente para ejercer acción marcada en la economía animal y para dar al líquido gusto y color, cuya ausencia es el carácter del agua dulce. Merecen mas importancia estos manantiales por los socorros preciosos que prestan al arte de curar; los pueblos que los poseen son el punto de reunión de naturales y extranjeros, y por lo mismo son lugares notables que no deben ser omitidos en la descripción de un país.

El aire al moverse produce el viento, que recibe distintas denominaciones según el grado de su velocidad. Con respecto á su dirección se le da nombre de una manera enteramente diferente de la que se usa para las corrientes marítimas, puesto que estas toman su denominación del punto á donde van, y las corrientes atmosféricas la toman del punto de donde vienen: así el viento del norte es directamente opuesto á una corriente norte. Tocante á su dirección distingüense los vientos en constantes y variables, y tocante á su extensión en generales y parciales; generales y constantes se observan dos movimientos en la atmósfera, uno que reina en la zona tórrida y lleva el aire á occidente, en un sentido conforme á la revolución diurna de la tierra, y al movimiento general de los mares, y otro notable sobretudo en las zonas templadas, que lleva el aire polar hácia el ecuador: este último da margen á dos corrientes ó efluvios polares semejantes á los que hemos observado en los mares. El movimiento ecuatorial de la atmósfera produce los *vientos alisios*, ó el viento constante del este que sopla de cada lado del ecuador, hasta los 28° ó 50° de latitud; durante todo el año viene del nordeste y del sudeste en las zonas boreal y austral, con pequeñas variaciones sujetas á la declinación solar, así en el Grande océano, como en el Atlántico; domina también en la parte meridional del océano indio hasta el 40° de latitud sur. En ese mismo punto, y en la parte del Grande océano que baña la Malesia (archipiélago indio) y el sudeste del Asia, es donde se observan los vientos periódicos llamados vulgarmente monzones por los navegantes. Los vientos *variables* soplan en todas direcciones y épocas del año, y su duración varia tanto como su velocidad: no les precede ningún fenómeno particular, ni los acompaña ninguna circunstancia que los explique con certeza: bastánles á veces algunas horas, algunos minutos para que recorran todos los radios de la rosa de los vientos, sin fijarse en ningún punto; cesan subitamente y una calma majestuosa sucede á una tempestad terrible: otros vientos mas regulares se explican por la tendencia del aire á recobrar el equilibrio, roto por el calor del día en unos puntos y el fresco de la noche en otros, etc. El Semoun del desierto de Sahara, el samiel de los desiertos de la Arabia, el khamsin del Egipto, el harmattan de la Guinea, el noroeste de la Nueva Gales del sur, el solano de España y el scirocco de Italia son, junto con otros muchos vientos abrasadores, unas corrientes atmosféricas notables por sus propiedades y por su acción harto sensible en la vida de los seres organizados.

Llábase *Estado* un espacio mas ó menos grande de la superficie terrestre, cuyos habitantes están unidos por estrechos vínculos sociales, y viven sometidos á un poder supremo comun. Para evitar los graves errores que resultarían de poner juntos varios estados cuya existencia política es enteramente distinta, es fuerza dividirlos en las dos clases siguientes: la de *estados* propiamente tales, ó estados so-

beranos, llamados tambien *potencias*, cuyo gobierno, sea cual fuere su forma, no reconoce ninguna soberanía extranjera, en el ejercicio de sus derechos; y la de estados *semi-soberanos* cuyo poder supremo está mas ó menos limitado en el ejercicio de sus atribuciones, siendo tributarios unas veces, vasallos otras, ó estando simplemente bajo la proteccion de uno ó de muchos otros estados. En la primera clase entrarán las monarquías inglesa, francesa, española etc.. los imperios de Rusia, de Austria, etc., los reinos de las dos Sicilias, de Suecia etc., las repúblicas de Méjico, de Chile, etc. En la segunda colocaremos los principados de Servia, de Valaquia, etc., la regencia de Tunez, etc., las repúblicas de las islas Jónicas, de Cracovia etc.

La extension de un estado es el espacio que ocupa en el globo. Las dimensiones de longitud y de anchura, únicas ofrecidas por los antiguos geógrafos, y á las que se limitan para muchos estados las geografías modernas, no bastan para dar una justa idea de su grandeza. Ni esta puede conocerse fijamente sino por la determinacion exacta de su superficie que se mide por leguas, millas etc., etc. cuadradas. Nosotros hemos preferido la milla cosmopolita de 60 al grado.

Confines ó lindes de un estado son las líneas que trazan sus contornos tras de los cuales se encuentra el mar ó bien el territorio de los estados limítrofes, ó un desierto, un rio, un lago. Hay lindes *convencionales*, y otros *naturales*; estos son los mejores, como el mar, los rios y las cordilleras.

La *poblacion* de un estado la forma el número de sus habitantes. La geografía y la política distinguen la poblacion *absoluta* de la *relativa*. La primera es la suma sencilla de moradores sin tener en cuenta la extension del suelo en que viven; la segunda es la suma de moradores que viven en cada legua, milla etc., cuadrada: obtiéndose esta dividiendo la primera por la suma de millas etc. cuadradas que cada estado tiene de superficie. Asi pues, la poblacion absoluta de la monarquía francesa era en 1826 de unos 32,000,000 de habitantes, cuyo número dividido por las 154,000 millas cuadradas de la superficie de Francia nos da 208 habitantes por cada milla cuadrada: este último número será la poblacion relativa.

Los *estados* se rigen por varias *formas de gobierno*, las cuales varian desde la mas lata diseminacion del poder entre los miembros del cuerpo social hasta la mayor concentracion del mismo en manos de uno solo. Llámase *gobierno monárquico* aquel en que el poder supremo está confiado á un solo individuo, sea cual fuere la dignidad de que esté revestido. Cuando ninguna ley le pone trabas, de suerte que a su gusto puede disponer de las propiedades, de la libertad y de la vida de sus vasallos, su gobierno se llama despótico: tales son los de algunos estados del Asia, del Africa y de la Oceanía. Sera *monarquía absoluta* todo gobierno cuyo gefe tiene el derecho de dictar leyes á su antojo, sin que ninguna institucion limite el ejercicio de su poder; si esta limitacion tiene lugar, la monarquía será *moderada ó pura*, y será *monárquica constitucional* cuando el rey no pueda dictar leyes sin el concurso de los principales representantes de la nacion. Estas personas privilegiadas forman las asambleas llamadas en Inglaterra *parlamento*, en Francia *cámaras de los pares* y de los diputados, en España *senado y congreso*, en Suecia *riksdag ó dieta*, etc. etc. Gobierno *republicano* es aquel en que el poder supremo reside únicamente en manos de los principales ciudadanos, ó bien en las de todos los individuos de la nacion: en el primero de estos dos casos será gobierno republicano *aristocrático*, y en el segundo será gobierno republicano *democrático*, bien se reuna el pueblo por si ó por representantes. A veces hay una

subordinacion de poder y una graduacion de dependencia producidas por el derecho de propiedad ó por las circunstancias que le originan; radícase una supremacia hereditaria en los propietarios de los bienes concedidos bajo ciertas condiciones; la autoridad del *Señor* sobre el que recibió de él, ó de sus antepasados, sus propiedades, es superior con frecuencia á la del gefe del estado: he aquí un *gobierno feudal*, como el generalizado en Europa durante la edad media, y que en algunas partes subsiste todavía: es el mismo que rige entre la mayor parte de los pueblos tanto civilizados como bárbaros de la Oceanía, y en muchas comarcas del Asia y del Africa.

Los estados, considerados bajo el punto de vista de su extension, de su forma de gobierno, y del título de sus gefes, reciben las denominaciones de monarquía, imperio, reino, gran ducado, ducado, principado, condado, landgravato, khannato, imanato, scherifato, república, confederacion, etc. El sistema federativo, ó una *confederacion* es la reunion de muchos estados independientes que se ponen bajo cierta autoridad suprema elegida por los mismos y dotada de poderes mas ó menos extensos para sostener el orden público y defenderle contra los enemigos exteriores. Hay dos especies de sistemas federativos, á saber, reuniones de Estados-Republicanos, como la confederacion Anglo-Americana ó Estados-Unidos propiamente dichos, la de la América Central etc. etc., ó bien reuniones de estados distintamente gobernados, como la confederacion germánica, que entre los estados que la componen cuenta monarquías, reinos moderados y constitucionales, repúblicas etc. La confederacion Anglo-Americana es democrática; las de la 2^a clase son mas ó menos aristocráticas; además, aquella forma una unidad nacional soberana para todo cuanto atañe á los intereses generales de los Estados Unidos, mientras que los Estados-Alemanes son soberanos y pueden tratar individualmente con las naciones extranjeras, con tal que sus transacciones no sean contrarias al pacto federal.

Llámase *plaza fuerte*, una poblacion fortificada, capaz de oponer resistencia á un ejército enemigo: en esas poblaciones es donde por lo comun se encuentran las *armerías* en que se fabrican los instrumentos y armas necesarias para la guerra, y donde se conservan los viveres y municiones para los ejércitos. *Puertos militares* son aquellos en que estacionan de ordinario los buques de guerra de un estado cualquiera, y *arsenales* y astilleros los parajes en que se construyen y se arman.

Bajo el nombre de *industria* viene comprendido mas generalmente todo cuanto añade valor á la primera materia: así pues, la industria de un país es la reunion de los esfuerzos de sus habitantes para poner en obra, de la manera mas lucrativa para la generalidad, todos sus productos naturales y todos cuantos se importan de los países extranjeros: manifiéstase ordinariamente por los talleres, las fábricas y las manufacturas, y constituye uno de los mas poderosos medios conocidos para aumentar la riqueza de los estados.

Fábricas son los establecimientos mas ó menos importantes en los cuales se preparan para ciertos usos las primeras materias sacadas de los tres reinos mineral, vegetal y animal. *Comercio* es el cambio ó venta de las mercaderías ó géneros. Permútanse ora materias de consumo, materias de construccion, ú otras primeras destinadas para la elaboracion en las fábricas, ó en fin los productos que da la elaboracion.

El comercio *exterior*, ó de exportacion é importacion con los extranjeros, con-

siste en vender á estos las producciones del país, ó las de otro país que á él se transportan, y en tomar en cambio los productos de su suelo ó de su industria.

Las *compañías de comercio* son unas asociaciones de muchos comerciantes para ciertas operaciones cuyos riesgos y beneficios se reparten. Pueden formarse entre particulares sin autorizacion del estado, y entonces se llaman sociedades; ó bien son públicas, autorizadas y protegidas por el gobierno. Muchas veces se da á una compañía el derecho exclusivo de comerciar con algun país, y otras se le conceden solo algunos privilegios. Ninguna compañía ha alcanzado el esplendor y el poder de la Inglesa de las Indias-Orientales, la cual es en el dia la potencia preponderante del Asia, dependiendo de ella inmediata ó mediatamente casi toda la India y muchas comarcas de la Indo-China ó de la península de la otra parte del Ganges.

Las *ferias* son unas reuniones de vendedores y compradores, que tienen lugar en marcadas poblaciones, en épocas fijas y con ciertos privilegios. Esta institucion no tiene en el dia la grande utilidad que reportaba en la edad media, cuando eran desconocidos los *correos* y las *diligencias*. Las ferias de Leipzig y las de Nijni-Novgorod son acaso las mas ricas que se efectuan todavía periódicamente.

Llámanse *caravanas*, nombre de origen persa, las reuniones de mercaderes, de peregrinos, etc. que bajo la direccion ó mando de un gefe viajan juntos para prestarse mutuo socorro, bien sea en los peligros eventuales de una larga peregrinacion, ó bien contra los ataques de los foragidos ó de otros enemigos de cualquier clase. El comercio de toda el Asia musulmana é idólatra, y el del interior del Asia Occidental ó Media, se hace por caravanas: por ellas tienen lugar las relaciones de la Rusia con el Turkestan Independiente y con la China. Esta manera de viajar nos viene de la mas remota antigüedad, pues en la Biblia leemos que los hijos de Jacob vendieron su hermano José á una tropa de mercaderes de esclavos que iba á Egipto. A las caravanas marítimas, ó reunion de muchos buques que navegan en conserva, se ha dado el nombre de *convoy*.

Son *escalas* en Levante los puertos ó puntos en que los comerciantes de Europa tienen depósitos y consignatarios, y donde los principes europeos, cuyos súbditos trafican con aquellos pueblos, están representados por cónsules. En la India, en la Persia, en la costa de Africa y en otras comarcas, aquellos establecimientos se llaman *factorías*, etc. etc. Frecuentemente en cada factoría hay un pequeño fuerte con artillería y una guarnicion correspondiente á su importancia.

Son *puertos francos* aquellos en que los buques de todas las naciones pueden entrar cargados de toda clase de mercaderías sin pagar ciertos derechos. Llámanse *faros* en los puertos, ó en otros puntos frecuentados ó peligrosos, los fuegos que sirven de guia á los navegantes para dirigirse y evitar los escollos.

La arquitectura naval no es idéntica en todos los países de la tierra: los europeos, y sus discípulos los americanos, son los únicos que se hallan en el caso de poder emprender grandes navegaciones.

Colonias se llaman propiamente los establecimientos formados en puntos mas ó menos distantes de Europa, y dedicados al cultivo y al comercio, dependientes absolutamente de la metrópoli; los que todavía subsisten están sometidos á leyes prohibitivas. Casi todas las colonias españolas y portuguesas, asi como una parte de las inglesas y francesas en el Nuevo-Mundo, sacudiéndose el yugo de la madre Patria, forman ahora estados independientes que acaban de cambiar enteramente las relaciones políticas y comerciales de la Europa con la América. Las

colonias modernas difieren mucho de las de la Grecia antigua que derramaron los beneficios de las artes y de la civilizacion por gran parte de las comarcas bañadas por el Mediterráneo y sus brazos: eran hijas y no vasallas de su metrópoli. En nuestros dias se aplica tambien aquel nombre á las reuniones de hombres en parajes descuidados del propio país, donde el gobierno les procura recursos contra la miseria, como en los Países-Bajos y el Holstein; en otras comarcas se llama así el territorio señalado á una poblacion enteramente militar, como sucede en ciertos gobiernos del imperio ruso, y en la larga línea que con el nombre de lindes ó confines militares va orillando la frontera del imperio de Austria del lado de la Turquía. Por último, ciertos estados, invitando á los extranjeros á que vayan á establecerse en varias partes incultas de su territorio, han dado origen á otra especie de colonias, como las alemanas de Sierra Morena en España, las del gobierno de Saraté en Rusia, las de los Suizos en la provincia de Río Janciro, en el Brasil, etc. etc.

Los geógrafos llaman *Misiones*, ó *país de las Misiones*, á los establecimientos permanentes, á las poblaciones en que los misioneros cristianos han logrado reunir á los salvajes errantes, haciéndoles adoptar por medio de la dulzura algunos de los usos de la vida civilizada, y sobre todo el cultivo de la tierra y la construccion de moradas fijas. Inculcándoles los principios de la religion y de la moral evangélica, y dándoles el ejemplo de las virtudes cristianas, es como aquellos dignos apóstoles han transformado en pueblos que adoran á Dios á los que antes eran tribus feroces, y algunas de ellas antropófagas.

El territorio de cada estado puede ser dividido de distintos modos segun los varios puntos de vista bajo los cuales se mire. He aquí las principales divisiones: la *geográfica ó natural* que se funda en la situacion de las montañas y en la direccion de los rios: la *política ó administrativa*, que enumera las provincias, círculos, departamentos, distritos, etc. en que cada gobierno tiene repartido su territorio, que es la mas importante de todas las divisiones, y la que indicaremos en la descripcion de cada estado; la *judicial* que presenta la extension de la jurisdiccion de los tribunales; la *financiera*, relativa á los tributos y al cobro de los mismos; la *eclesiástica* que ofrece las jurisdicciones de los ministros del culto, tales como patriarcados, arzobispados, obispados, parroquias etc. en los países católicos, y sínodos, consistorios, congregaciones, etc. en los protestantes, ó tambien arzobispados y obispados en los países donde á pesar de la reforma se ha conservado la antigua gerarquía, como en Inglaterra, en Suecia, etc.

El nombre de *ciudad*, hablando con todo rigor, no se ha dado á un conjunto de casas atendiendo á su poblacion, sino á los privilegios de que el mismo goza. El derecho de ejercer el comercio, de tener gremios de artes y oficios, he aquí lo que en varios países distingue las ciudades de las demas poblaciones, de suerte que muchas de estas en Silesia y en Hungría son mas populosas que aquellas, sin tener ningun privilegio que las diferencie de los despoblados. Despues de las ciudades, en razon de las prerogativas, entran en ciertas comarcas las *villas*. Por lo demas estos nombres toman varios sentidos segun las leyes y los usos de cada país.

La palabra *comun* indica una reunion cualquiera de individuos y de habitaciones: un *pueblo* es un comun ni mas ni menos que una *villa* ó una *ciudad* por grande que esta sea. Paris, Lyon y Marsella lo son al igual de las *aldeas* de Francia.

En otro tiempo la mayor parte de las poblaciones tenian murallas para su de-

fensa, torres, fosos y baluartes: en el día apesar de los nombres de *plaza fuerte* que á muchas de ellas las dan varios geógrafos y los autores de diccionarios, no dejan de ser plazas abiertas.

Una ciudad merece el nombre de *grande* por su extension, ó bien por el número de sus habitantes. Llámase *bella* por sus calles anchas, rectas, bien empedradas y limpias; por su alumbrado durante la noche; por sus casas grandes, cómodas, de buen gusto en arquitectura, bien alineadas y en armonía unas con otras; por sus plazas de figura regular, adornadas con alguna hermosa obra de arquitectura ó de escultura, situadas en medio de la poblacion, ó bien cercanas al centro, pero no en la extremidad, á menos que sea junto á las puertas; y en fin por sus agradables cercanías, adornadas con hermosos paseos, y propias para dar solaz á los habitantes. Aplícase esto al gusto de Europa, y hasta cierto punto puede extenderse á los establecimientos formados en las demas partes del mundo por los europeos en los tiempos modernos: pero es punto susceptible de grandes modificaciones segun el clima, las costumbres y el gusto de los diferentes pueblos. El calor habitual en los países contiguos á los trópicos hace que en ellos sea buscada la sombra por el fresco que procura: en los mismos unas plazas vastas como las de Londres, unas casas sin pórticos, y unas calles muy anchas, serian incómodas. Por otra parte cada pueblo tiene su arquitectura, y tal cosa nos parecerá á nosotros pesada, extraña, ó mezquina, y pasará por muy bella en Oriente. En último resultado merecerá el dictado de bella una poblacion cuando su asiento, su distribucion, sus comunicaciones y sus edificios estén en perfecta armonía con el clima y las necesidades de sus moradores. Muchas calles pasarán por estrechas, feas y tortuosas en un punto, y serán deliciosas en otro por su frescura. En las ciudades donde se comercia, principalmente por *ferias*, los bazares ó mercados llaman toda la atencion. En el antiguo Egipto, los hermosos pórticos, las largas galerías, y los magníficos patios cubiertos, donde los habitantes se ponian al abrigo de un sol ardoroso, eran á la par de los templos, de los obeliscos y de los palacios de los reyes, los mas hermosos monumentos de las ciudades. La religion es otro manantial de grandes variedades en la construccion de los edificios destinados al culto. Y para decirlo de una vez, los progresos de la civilizacion, lo mucho que se han generalizado los carruajes, y la afición á los espectáculos nocturnos, nos han vuelto mas exigentes que nuestros abuelos y que los pueblos orientales tocante á la anchura de las calles, á la extension de las plazas y á mil otros objetos que reputamos indispensables.

Llámase *capital* la ciudad en que residen las administraciones generales de un estado: el uso ha dado el mismo nombre á las ciudades en que reside el gobernador de una provincia, aunque para evitar errores fuera bueno restringir semejante calificacion. El punto en que reside el soberano, se llama *corte*, *real sitio*, ó *residencia*: de ordinario la capital es tambien la corte, pero hay estados en los que el soberano reside en un pueblo distinto de la capital, como el ducado de Nassau donde Viesbaden es la capital, y Biberich la corte. Antes de la revolucion de 1789 Paris era la capital de Francia, y Versailles la residencia del rey. Hay países que no tienen capital permanente: en la confederacion suiza la dieta se reune alternativamente cada dos años en las ciudades de Zurich, Berna y Lucerna, que por turno son capital de la confederacion.

Caminos son los pasos abiertos al través de los países con mas ó menos arte y esmero para facilitar las comunicaciones, los viajes, los transportes, etc.

Los hay de todas clases, desde los estrechos é informes senderos que serpentean por las montañas, cortados á cada paso por torrenteras y arroyos, y solo practicable á pie, hasta los arrecifes magníficos, lisos, anchos y nivelados, costosamente contruidos con materiales sólidos, habilmente dirigidos por los flancos de las montañas, ó atravesándolas por medio de perforaciones atrevidas, y continuadas al través de los pantanos y de los rios para la utilidad comun. Este último género de construcciones no se descubre en toda su perfeccion mas que en los países muy civilizados y florecientes, y debe contarse entre los trabajos mas notables debidos á la humana industria, trabajos que poniendo en fácil comunicacion entre sí á las diferentes partes de un mismo estado, y abriendo vias comerciales con los estados limítrofes, dan ancho campo á las permutas, aumentan los productos, multiplican las demandas, hacen circular activamente los capitales, así como los productos de la agricultura y de la fabricacion, y que hermanados con un buen sistema de monedas, pesos y medidas, ejercen grande influencia en las condiciones de los tratos, y contribuyen poderosamente á desarrollar los progresos de la civilizacion.

Los caminos de hierro, ese portentoso medio de transporte que, junto con la *navegacion por vapor*, ha hecho en nuestros dias desaparecer por decirlo así las distancias, se compone por lo comun de una doble línea de barras paralelas, colocadas sobre piedras ó madera, de suerte que se sostienen encima del suelo, separadas una de otra lo que permite la anchura de un coche, y sobre ellas se encajan las ruedas por medio de bordes fijados en su circunferencia. Algunos de ellos tienen doble línea. Pero, lo que hace sumamente costosos esos caminos es la necesidad de evitar los vértientes, y de conservar el nivel tan horizontal como se pueda, sobre todo cuando deben ser recorridos exclusivamente por locomotivas ó carruajes puestos en movimiento por la fuerza del vapor del agua. La Inglaterra, los Estados-Unidos ó la confederacion Anglo-Americana, la confederacion germánica, la Francia, el imperio de Austria y el reino de Bélgica son los estados que hasta el presente ofrecen mayor número de caminos de hierro.

CAPITULO VIII. — *De las grandes divisiones del globo, de su superficie y del número de sus habitantes.*

Como la superficie del planeta que habitamos está cubierta de agua y de partes sólidas que se levantan sobre el nivel del líquido, presenta ya al primer golpe dos divisiones principales: la de las *tierras* y la de las *aguas*; estas forman el *océano* y los mares que de él dependen; aquellas, reunidas en diferentes grupos, forman lo que el uso ha denominado *partes del mundo*, morada del hombre y de los animales terrestres y volátiles.

Los antiguos, que no conocieron mas que una pequeña porcion de la tierra, la dividieron en tres partes, llamándolas Europa, Asia y Africa, aunque sin conocerlas integralmente. Despues del descubrimiento del Nuevo Mundo, los geógrafos añadieron una cuarta parte, y la llamaron América.

Los modernos han propuesto muchas divisiones generales, de las cuales ninguna ha sido generalmente adoptada. Habiéndolo meditado suficientemente, nos parece que las divisiones siguientes merecen la preferencia, porque se fundan en lo que dijimos al principio del anterior capítulo hablando de los continentes. El

estado que ponemos á continuacion ofrece *las seis partes del mundo* con la indicacion de las tres grandes divisiones á que pertenecen :

Divisiones del globo por mundos y partes de mundo.

MUNDO ANTIGUO, ó continente antiguo, subdividido en — *Europa* — *Asia* — *Africa*.

NUEVO MUNDO, ó continente nuevo, subdividido en la — *América* propiamente dicha (América meridional ó del Sur), y en la — *Colombia* (América Septentrional ó del norte).

MUNDO MARÍTIMO, ó continente austral, el cual con sus dependencias forma la — *Oceania*, subdividida á su vez en Australia (Continente Austral), Malesia, Polinesia, y Tierras-Antárticas.

El océano, con los mares que de él dependen, ocupa las tres cuartas partes de la superficie del globo, y es mansion ordinaria de los peces, de los cetaceos, de los moluseos y de los zoofitos: si el hombre le habita, y pasa en él meses y aun años enteros, prodigio del genio es, del genio que supo crear nuevos monstruos marinos, que supo sacar recursos del conocimiento de los astros, del ímpetu de los vientos, de las corrientes mismas, y muy recientemente de la fuerza asombrosa del vapor.

Propiamente hablando no hay en nuestro globo mas que un mar, un solo flúido continuo que circunda todas las tierras, y que segun visos se extiende de uno á otro polo cubriendo unas tres cuartas partes de su superficie. Todos los golfos, todos los mediterráneos, ó mares interiores, no son mas que brazos, ramales del mar universal que comunican con el piélagó inmenso que podríamos llamar *océano general*. Unicamente para mayor comodidad del lenguaje comun se distinguen varias secciones del océano á las cuales se han dado nombres diferentes: secciones incompletas, denominaciones inciertas, porque los geógrafos y los autores de sistemas andan discordes unos con otros. No nos tomaremos el inútil trabajo de querer ponerlos en armonía, y solo observaremos que á la simple inspeccion de un globo terrestre se descubre que el océano no ofrece mas que cinco secciones que merezcan el nombre de principales y á las cuales llamaremos *océanos particulares*. Tales son: el *Grande océano*, asi llamado por su extension inmensa, pues tiene por lindes el Asia, la Malesia (Archipiélago Indio), la Australia (Nueva Holanda), y el Nuevo Continente; el *Océano-Atlántico*, que separa la Europa y el Africa de las dos Américas; el *Océano-Indio* que se extiende entre el Africa, el Asia Meridional, la Malesia y la Australia; el *océano-ártico-glacial*, ceñido por las extremidades boreales del antiguo continente y del nuevo; y el *océano-antártico-glacial*, que propiamente es la continuacion del grande océano, del océano indio y del atlántico, y que principiando en el círculo polar antártico remata en el polo de este nombre. Algunos geógrafos subdividen el océano atlántico y el grande océano en tres partes, designando con el dictado de *equinoccial* á la que viene comprendida entre los trópicos, y de *boreal* y *austral* á las otras dos, segun sus situaciones astronómicas respectivas.

El océano general, penetrando en el interior de las tierras, forma *mares mediterráneos*, *golfos*, *manchas*, *estrechos*, *puertos*, *ensenadas*, etc. Hemos hablado de estas últimas subdivisiones del océano; solo nos queda que decir algo de los *mares mediterráneos* y de los *golfos*.

Hay tres especies de mares mediterráneos: unos (que son los que con toda propiedad merecen este nombre) están ceñidos casi enteramente por la tierra de los continentes y no comunican con el océano sino por una reducida abertura llamada *estrecho*; el mas célebre es el que comunica con el océano por medio del estrecho de Gibraltar, y ha merecido ser llamado generalmente *mar mediterráneo*; el *mar Báltico*, apesar de su triple abertura, entra tambien en esta categoría. Otros hay cuyo recinto está formado por hileras de islas, y que por tanto comunican con el océano por muchos puntos; Walkenaer propone llamarlos *mares mediterráneos perforados*, pero nos parece que seria preferible darles el nombre de mares mediterráneos de muchas salidas: los dos mas notables de esta especie son, el *mediterráneo colombiano*, formado por la costa del Nuevo Mundo desde la Florida en los Estados-Unidos hasta el golfo de Paria en la Colombia, y por el archipiélago de las Antillas; y en segundo lugar el *mediterráneo-asiático-oriental*, formado por el continente asiático y las islas que se extienden desde el cabo Lopatka en el Kamtchatka hasta el cabo de Romanía en la península de Malaca. Por último, otros mares no son mas que vastas prolongaciones del océano entre costas muy separadas, y podrian llamarse *mares mediterráneos abiertos*; el de Guinea en la costa del África, el de Panamá entre la América del norte y la del sur, el mar de Oman ó de la Arabia, y el de Bengala al sur del Asia, son los mas notables de esta clase.

Quando el océano y sus brazos penetran en las tierras, y forman senos poco considerables para merecer el nombre de mares, esos recodos se llaman golfos; y como propiamente hablando son pequeños mediterráneos, deberian dividirse en golfos verdaderamente tales, en golfos de muchas salidas y en golfos abiertos. Entre los primeros son los mas célebres, el *golfo arábigo* (llamado desde tiempo inmemorial el *mar Rojo*), el *golfo pèrsico*, el de *Venecia* (llamado mas comunmente *mar adriático*) el de *Azof* y el de *Zuydersé* (á quienes por un extraño abuso se ha dado el nombre de mares), los de *Bothnia* y de *Finlandia*, etc. etc. Entre los segundos contamos en Europa los del Archipiélago, y de Mármara (tambien llamados por abuso mares): en Asia el de Tonquin, solo en parte formado por la isla de Haïnon; y en América el de San Lorenzo, ceñido por las costas del continente y las de las islas de Terra-Nova y del cabo Breton ó Real. Los mas notables de la tercera clase son en Europa el de Gascuña, entre Francia y España; en Asia los golfos de Cambaya y de Siam; y en el Continente Austral (Nueva Holanda) el de Carpentaria.

En el siguiente cuadro ofrecemos el conjunto de las principales divisiones hidrográficas del globo, partiendo de las cinco grandes divisiones del océano, y de sus subdivisiones mas notables:

OCÉANO ATLÁNTICO.

La *parte oriental ó europeo-africana*, nos da las subdivisiones siguientes:

El mar del norte al cual pertenecen el Zuydersé, el Cattegat, y el Báltico con los golfos de Bothnia, de Finlandia y de Livonia.

El mar de Irlanda ó de San Jorge.

La Mancha.

El mar hispano-gálico, cuyo recodo mas notable es el golfo de Gascuña.

El Mediterráneo propiamente dicho, cuyas subdivisiones mas notables son los